



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Octubre de 1974.-

775/74

Expte.Nº 15.057/74

VISTO:

La resolución nº 454/74 mediante la cual se designa a la Lic. Norma Silvia Sanchis como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la disciplina "Sociología" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta que es necesario reubicar esta designación en lo referente a la partida presupuestaria y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 3º de la resolución nº 454/74, a partir / del 1º de Octubre del año en curso, dejándose establecido que el gasto de la designación de la Lic. Norma Silvia SANCHIS será atendido con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva existente en el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Noc. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR